



“No hemos venido a administrar la inercia, hemos venido a recuperar el sentido de urgencia del Estado. Ha llegado el momento de acelerar las decisiones que el país viene esperando desde hace mucho tiempo, con orden, con responsabilidad y, sobre todo, con sensibilidad humana”, declaró la flamante mandataria.

PERÚ DEBE MARCAR UN ANTES Y DESPUÉS EN EL TEMA MEDIOAMBIENTAL

Perú tiene nueva presidenta: Keiko Fujimori Higuchi, de 51 años, hija mayor del expresidente Alberto Fujimori, administradora de empresas en la Universidad de Boston, maestría en la Universidad de Columbia (EE.UU.) y líder del partido Fuerza Popular. En sus manos tiene el futuro ambiental y sostenible del país, en los próximos años.



Luis Luján Cárdenas
Director Ejecutivo
Quantum Planeta
PERÚ



Plan de gobierno de Fuerza Popular

Nuestro interés es su Plan de Gobierno en el tema medioambiental. Literalmente, contempla como principal propuesta promover la economía circular y la gestión de los residuos: Plantea el establecimiento de un Plan Nacional de Gestión de Residuos con economía circular, priorizando rellenos sanitarios regionales y eliminando botaderos a cielo abierto. También un sistema de reciclaje, integrando a recicladores formalizados con incentivos tributarios para empresas que compren material reciclado; y la creación de plantas de tratamiento y valorización energética de residuos sólidos urbanos mediante APP, priorizando ciudades con más de 200,000 habitantes”.

Así también, la “Creación de un Régimen de Incentivos Tributarios para Empresas Verdes, que permita deducir hasta el 50% de la inversión en procesos de reciclaje, eficiencia energética y certificaciones ambientales.

Se necesita previamente un diagnóstico socioeconómico y ambiental, para luego elaborar un Plan de Acción Nacional de Emergencia a cinco años (con perspectivas al 2050)

Además, la puesta en marcha de un programa de reconversión verde para MYPES, facilitando acceso a tecnologías limpias mediante CITEs y créditos blandos”.

En el caso del cuidado y la preservación de la Amazonía, considera la “Implementación de un Programa Nacional de Cero Deforestación ilegal, con drones y monitoreo satelital en la Amazonía. Creación de un Fondo Verde Amazónico financiado con cooperación internacional y aportes privados, destinado a proyectos productivos alternativos

sostenibles. Endurecimiento de sanciones contra tala ilegal y tráfico de especies, con penas efectivas y decomiso inmediato de bienes e insumos. Desarrollo de proyectos de silvicultura comunitaria con titulación segura para comunidades amazónicas. Impulso de normativa para proteger la biodiversidad, así como la creación de brigadas de protección del medioambiente conformadas por líderes locales, jóvenes y adolescentes, Policía y otras autoridades”.



La destrucción de la Amazonía por la minería ilegal es un gran desafío para el nuevo gobierno

Igualmente, propone “Acción climática, monitoreo ambiental y finanzas verdes”, a través de la modernización del Sistema Nacional de Monitoreo Ambiental con estaciones en tiempo real para medir calidad de aire, agua y emisiones en todas las regiones, integradas a una plataforma digital abierta. Creación de un Registro Nacional de Pasivos Ambientales actualizado y público, con metas de remediación por sectores. Elaboración de planes regionales de adaptación climática con obras de infraestructura verde (humedales, qochas, bosques urbanos y reforestación). Impulso de la participación del Perú en mercados internacionales de bonos verdes y de carbono, generando nuevas fuentes de financiamiento. Promoción de la marca Perú Sostenible para productos con certificación de bajo impacto ambiental y trazabilidad garantizada”.

La realidad socioambiental del Perú debe ser abordada como un sistema complejo.

Los asesores que elaboraron esta propuesta medioambiental en el Plan de Gobierno 2026-2030 de la nueva mandataria —primera mujer presidenta elegida por el voto popular en la

historia del Perú— no han considerado la realidad socioambiental del país como un sistema complejo y multidiverso que necesita previamente un diagnóstico socioeconómico y ambiental, para luego elaborar un Plan de Acción Nacional de Emergencia Ambiental a cinco años (con perspectivas al 2050). Este debe contener políticas verdes que no solo permitan abrir el camino hacia la transición ecológica y la bioeconomía, sino también detener progresiva e integralmente la contaminación ambiental, la pérdida de biodiversidad, la degradación de los ecosistemas y los efectos del cambio climático en las tres regiones del país, que afectan tremendamente la salud pública, dificultan los ingresos fiscales y el crecimiento económico y provocan problemas y conflictos sociales reñidos con la inversión privada, la economía sustentable, la estabilidad política y la seguridad nacional.

El fujimorismo contempla el endurecimiento de las sanciones contra la tala ilegal y el tráfico de especies, con penas efectivas y decomiso inmediato de bienes e insumos.

En los últimos 50 años, los numerosos organismos públicos relacionados con la gestión del medioambiente (agua, aire, suelo y cultura ecológica) se han sobredimensionado, multiplicado, con poca transparencia, baja calidad en inversión pública, pobres resultados ecológicos, impotentes ante asesinatos de líderes amazónicos, con el agravamiento de la problemática que hacen imposible cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) al 2030, las exigencias de la OCDE y compromisos internacionales como el Acuerdo de París.

Son algunas observaciones y recomendaciones que expresamos con el ánimo de colaborar con ideas y propuestas para una nueva gestión gubernamental que debe distinguirse de las anteriores administraciones construyendo un futuro sostenible e inclusivo que valore, respete y accione con inteligencia y eficiencia nuestra vida social y entorno natural. (<https://quantumplaneta.com/>)